

Denuncian a exdirector del Fricke por presunta malversación

Federación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud (Fedepus) de Hospital Gustavo Fricke (HGF), lo acusa de hechos de "suma gravedad". También apuntan a que mantendría una consulta privada en horario laboral.

Guillermo Ávila Nieves
 La Estrella de Valparaíso

Durante la mañana de hoy, la Federación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud (Fedepus) del Hospital Dr. Gustavo Fricke (SSVQP) en compañía de representación legal, entregará antecedentes documentales a la jefatura del centro asistencial viñamarino, en específico, a Juan Carlos Gac Becerra, director(S) del HGF con un objetivo: acreditar que Luis Ahumada Mercado, actual jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y jefe de la Unidad de Infectología (IAAS) del mismo hospital, mantendría una consulta privada y que atendería, de acuerdo a la federación gremial, también a pacientes particulares en el Hospital Clínico Viña del Mar, esto además durante su jornada laboral en aquel recinto de salud.

De allí, según lo informado por Fedepus -Aprus Base Fricke-, califican los hechos de "suma gravedad", y que se exigirá "al director Juan Carlos Gac que remueva al denunciado Luis Ahumada Mercado, quien fue además exdirector del HGF". También solicitarán que se inicien dos procesos que, a criterio de Fedepus, y según la jurisprudencia de la Contraloría General de la República, aclaran, "proceden para casos de vulneración del principio de probidad administrativa".

En sí, la instrucción de un sumario administrativo lo sostienen por presuntos hechos que, a juicio de Fedepus, "trasgreden gravemente el principio de probidad administrativa"; y por otro lado, "una investigación destinada a que el denunciado regrese las re-



"LA QUERRELLA PODRÍA REALIZARSE SI EL HOSPITAL (GUSTAVO FRICKE) NO TOMA LAS MEDIDAS INMEDIATAS", DICE ABOGADO DE FEDEPRUS.

muneraciones -que la agrupación reitera- mal percibidas, los días que estuvo realizando atención médica privada durante su jornada laboral".

¿QUERRELLA?

Consultado sobre la situación, Rodolfo Marín, abogado de Fedepus, comenta a La Estrella que la denuncia, en primera instancia, "será interpuesta en el Hospital Gustavo Fricke y en la Contraloría. Al HGF para que tome medidas y a Contraloría para que investigue omisión del director del hospital", especifica el jurista.

Sobre si interpondrán alguna acción judicial, Marín aclara: "No descartamos la posibilidad de querrelarnos. Va a depender de las medidas que tome el hospital, luego de nuestra presentación de hoy".



HOY A LAS 10 DE LA MAÑANA HARÁN DENUNCIA Y CONFERENCIA.

Rodolfo Marín agrega: "Hemos solicitado dos medidas específicas: hemos requerido la instrucción de una investigación especial para determinar el monto que el denunciado debe reembolsar debido al incumplimiento de su jornada laboral". La otra, añade el abogado: "Hemos pe-

dido realización de un sumario administrativo para sancionar de manera contundente este flagrante incumplimiento de las obligaciones funcionarias".

Fabián Clarke, como representante y miembro del Sindicato de Profesionales Fedepus del Hospital Gustavo Fricke, dice a

este medio que el fin es fiscalizar y denunciar infracciones: "Esta denuncia marca un precedente en la comunidad hospitalaria. Que habría supuesta "falta grave a la probidad de uso de caudales y malversación de fondos públicos".

Clarke pone énfasis en que les corresponde a las autoridades respectivas "implementar controles de asistencia para todo el personal, sea cual sea su jerarquía". Y añade que como sindicato y a partir del marco jurídico "denunciamos a Luis Ahumada Mercado, exdirector del hospital y actual jefe de la Unidad de Paciente Crítico (UCI) y de la Unidad de Infectología por utilizar su jornada laboral en el hospital para desarrollar actividades privadas y de lucro personal con el fin de obtener mayores ingresos a su

LISTA GES

Hechos que desde Fedepus califican de "suma gravedad", debido a la falta de presupuesto que sostienen la autoridad del HGF les indica, "como respuesta ante las solicitudes de mejoras requeridas, ante la escasez de médicos que tenemos en Clínica del Funcionario". Eso además de poner hincapié sobre la alta elevada de la lista de espera: "Cifras más altas que el año pasado inclusive (6.112 en lista de espera GES) por lo que impacta negativamente la atención de salud de toda la comunidad", apuntaron desde la Fedepus del Hospital Dr. Gustavo Fricke.

patrimonio privado. Solicitamos investigación, descuento de todas las remuneraciones mal percibidas y proceso disciplinario del médico en cuestión".

HOSPITAL RESPONDE

Desde la Dirección del Hospital Dr. Gustavo Fricke (SSVQP) informaron a La Estrella que, en relación a la denuncia de la Fedepus en contra de la jefatura médica de la Unidad de Pacientes Críticos Adultos del establecimiento, lo siguiente: "Existe un proceso de auditoría para revisar el cumplimiento de la jornada y el sistema de registro de marcaje en el estamento médico, como parte de las auditorías que realiza el hospital de manera programada y cuyos resultados se han agilizado. Lo anterior, como parte de la conducta funcionaria, que debe caracterizarse por ser honesta e intachable al cargo".

Y consignan que "el médico en cuestión es un funcionario titular, liberado de horas nocturnas dado sus años de servicio".